

## **POZOBLANCO (CÓRDOBA), abril de 1873. Reflexiones a través de la prensa en torno a la cuestión social durante la I República Española.**

La localidad de Pozoblanco, en la comarca de Los Pedroches, al norte de la provincia de Córdoba, aparece en el mapa durante la corta experiencia de la I República Española (11 de febrero de 1873-29 de diciembre de 1874) debido a una mención expresa de dicha localidad en la obra capital del insigne Juan Díaz del Moral, titulada *HISTORIA DE LAS AGITACIONES CAMPESINAS ANDALUZAS*. En dicho estudio **se menciona a Pozoblanco en relación con el repartimiento de la Dehesa de la Jara** entre las clases sociales más desfavorecidas de la localidad, en medio de un contexto de gran agitación social y crisis económica, dos de los múltiples y graves asuntos que tuvo que afrontar el nuevo ejecutivo republicano. Juan Díaz del Moral lo recoge, pero la prensa lo extiende.

En efecto, tras la proclamación de la República como forma de gobierno por las Cortes reorganizadas en Asamblea Nacional (es decir, la conjunción de diputados y senadores unidos en una sola cámara reunida a tal efecto por la grave situación generada tras la abdicación del rey Amadeo I, que parte inmediatamente con su familia, por tren vía Lisboa, al exilio, en este caso una vuelta a su país de origen, Italia) el martes 11 de febrero de 1873, es elegido por la Asamblea el nuevo Presidente del Poder Ejecutivo de la República la figura del catalán Estanislao Figueras, republicano federal, quien ocupará el cargo entre el 12 de febrero y el 11 de junio de 1873.

Como primer gran conflicto social destacado, estalla lo que se conoce como "*Los sucesos de Montilla*", los días 12 y 13 de febrero de 1873, localidad que está precisamente ubicada en la provincia de Córdoba. Este grave conflicto social interclasista, con incendios de casas de personas influyentes, del registro de la propiedad y con varios muertos, al que tal vez no se le haya prestado la atención que se merece, estalla nada más proclamarse el nuevo régimen republicano. Tiene, desde 1868, unos claros antecedentes que ayudan a entender lo que después se desató en Montilla en las fechas indicadas.

Sobre la situación generada en la comarca de Los Pedroches tras la proclamación de la República en febrero de 1873, apenas tenemos noticias, pues no existe un estudio de conjunto de su impacto en esta tierra ni tampoco referencias, aunque sean escuetas; pero sabemos -por escasas referencias- que en localidades como Belalcázar sí se acogió con satisfacción y entusiasmo al nuevo régimen republicano<sup>1</sup>.

Avanzados los meses, a mediados de abril de 1873, aparece con fuerza en Pozoblanco el asunto del repartimiento de la Dehesa de la Jara. Dicha Dehesa, imbricada dentro de la magnífica dehesa boyal de los Pedroches, representa un buen ejemplo de ecosistema mediterráneo donde la combinación de la acción natural y humana ha dado como resultado un agrosistema ancestral que alterna los cultivos de cereales, principalmente trigo, cebada y alfalfa, con el de bellota de encina. La evolución a la privatización provocó durante el siglo XIX y aún en el siglo XX frecuentes episodios de escasez, decrecimiento económico y levantamientos sociales, manteniéndose situaciones de aparcería cuasi

---

<sup>1</sup> Feliciano Casillas Sánchez. «*La Primera República Española en Belalcázar e Hinojosa del Duque (1873-1874). Una aproximación*», CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, n°26, Córdoba, 2019, págs.363-370. También en Antonio Merino Madrid «*CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL MOVIMIENTO OBRERO CAMPESINO EN LOS PEDROCHES (1868-1905)*», en CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, Tomo n° III, Córdoba, 1994, págs. 341-354.

feudales. Esto benefició a los propietarios, porque a una mano de obra local y muy pobre, antes propietaria de las tierras comunales, se le permitía mantener y explotar de por vida fincas ajenas sin percibir remuneración alguna, lo cual deja el terreno abonado para el levantamiento social y la protesta comunal.

En su obra *HISTORIA DE LAS AGITACIONES CAMPESINAS ANDALUZAS*, Juan Díaz del Moral recoge lo siguiente: «*En Benamejí y Pozoblanco surgieron chispazos del socialismo indígena. Los federales de Benamejí se repartieron sin oposición la Dehesa del Marqués, parcelándola en numerosos predios, cuidadosamente deslindados y separados por surcos de arado. El 13 de abril una masa de campesinos de Pozoblanco y de las villas comarcanas se presentaron en el Ayuntamiento de la cabeza de partido pidiendo tumultuariamente que les repartieran La Jara y los bienes de los que injustamente la poseían*<sup>2</sup>. Las autoridades y la fuerza pública trataron de sosegar a la muchedumbre con razones y consejos; pero las turbas se encrespaban más, llegando a pedir, no ya La Jara, sino todas las fincas de los ricos, a quienes no había motivo para temer, pues, como ellos decían, los trabajadores eran cuatro contra uno. Detenido un revoltoso por haber intentado agredir al jefe de la fuerza armada, la potencia revolucionaria de la multitud se resolvió en una tempestad de voces y de gritos para que pusieran en libertad al preso; y una vez logrado, la multitud se disolvió tranquilamente y terminó el motín sin más complicaciones. Son interesantes los razonamientos en que los campesinos serreños fundamentaban sus peticiones de reparto. Aquellos hombres, que no conocían las propagandas internacionalistas y que ningún contacto habían tenido con los directores del movimiento obrero, decían, según un testigo presencial, «que ellos que sembraban, escardaban, segaban y sacaban los granos, se consideraban con mejor derecho a su disfrute que los que con dinero mal adquirido les pagan un mezquino salario con el que no tienen para lo necesario». Salvo en las poblaciones citadas, la República apenas conmovió en la provincia las capas más someras de la masa popular. Algunos hombres de la clase media y de la obrera organizaban procesiones cívicas y gobernaban los municipios, inspirados y aun mediatizados con frecuencia por los caudillos de los partidos monárquicos; pero los densos y profundos estratos de la población campesina asistieron sólo como oyentes al torpe espectáculo de aquella sombra de República, de aquella República en el nombre más que en la realidad, como decía por entonces su presidente, señor Salmerón. Los sucesos de Montilla y la intentona cantonal de Córdoba marcan la línea divisoria entre la prehistoria y la historia de las agitaciones obreras provinciales...»<sup>3</sup>. De todo el párrafo, con respecto a Pozoblanco, la asonada popular que en un determinado momento se une demandando una serie de peticiones, se disuelve finalmente en poco tiempo y de manera pacífica, intimidada también (aunque el párrafo no lo dice) por las fuerzas del orden y sus expeditivos métodos para atajar este tipo de situaciones de conflictividad social.

El delicado asunto del repartimiento de la dehesa de la Jara tiene, por el contrario, escasa repercusión en la prensa, pero puede rastrearse alguna noticia, breve y poco clarificadora, como la presente: «*En Pozoblanco, Córdoba, se fijaron ayer carteles anónimos excitando*

---

<sup>2</sup> Se ha resaltado en negrita; no pertenece al original.

<sup>3</sup> Juan Díaz del Moral. *HISTORIA DE LAS AGITACIONES CAMPESINAS ANDALUZAS*. Alianza Universidad, Madrid, 1979, págs.87-88.

*a los vecinos a repartirse la dehesa de la Jara, pero se logró contener la excitación»<sup>4</sup>. Será debido a que se logró contener dicho levantamiento en cuestión de poco tiempo que por ello no alcanzó a tener gran repercusión en la prensa. Y en ello tiene que ver también ciertas visitas que se dieron en la localidad -aproximándose ya las elecciones a Cortes que iban a tener lugar entre el 10 y el 13 de mayo de 1873- para apaciguar los ánimos excitados, y que veremos a continuación a través de una noticia de prensa inédita.*

Sobre este asunto de la dehesa y la situación social en Pozoblanco puede ahondarse algo más, y es debido a una extensa noticia que apareció en un periódico de la prensa del momento, el periódico cordobés LA REPÚBLICA FEDERAL, la cual damos a conocer:

*«A pesar de que el asunto no es muy apropiado, colocamos en este lugar el escrito que hoy hemos recibido de Pozoblanco, refiriéndonos la brillante recepción que allí han tenido nuestros amigos el candidato por Montoro Pedro Pablo Herrera, y el del distrito ya dicho de Pozoblanco, Manuel Villalba, en gracia a que la cuestión hoy capital es la de las inmediatas elecciones, para poder después declarar oficialmente nuestro lema.*

*«La idea republicana penetra hasta en los más ignorados rincones; los pueblos, con ese sentido práctico que les distingue, han comprendido al fin que la democracia llevada a su más perfecto desarrollo es la única áncora de su salvación, el solo camino que pueda conducirles al logro de sus justas y legítimas aspiraciones. Una prueba de ello, las imponentes manifestaciones que acaba de realizar el honrado y laborioso pueblo de Pozoblanco.*

*El día 14<sup>5</sup>, con motivo de la venida a esta villa de los incansables propagandistas de la idea federal, de los dignos y consecuentes ciudadanos Pedro Pablo Herrera Zamorano<sup>6</sup>, Manuel Villalba<sup>7</sup> y Rafael Jurado<sup>8</sup>, este comité local acordó salir a recibirles con bandera y música, como prueba del acendrado cariño, de la alta consideración y profundo entusiasmo que le inspiran tan dignos como deseados huéspedes. Dadas las tres de la tarde, hora para la que tenían anunciada su llegada, un gentío inmenso ocupaba el camino de la campiña por donde habían de venir, y el comité con su bandera y su música avanzaba por él, pintada en sus rostros la alegría, ávido de abrazar a sus correligionarios. Estos no se hicieron esperar, pues un atronador hurra lanzado por la muchedumbre fue la señal de que se aproximaban. Imposible sería describir el júbilo de que todos se hallaban poseídos y las demostraciones de viva simpatía de que eran objeto los recién llegados. Tal era el entusiasmo, tan grande el deseo de admirarlos de cerca, que tuvieron que montar de nuevo a caballo, emprendiendo de este modo la marcha entre las aclamaciones de un pueblo entero y los acordes de la música que con sus himnos patrióticos llenaban el espacio.*

---

<sup>4</sup> La Correspondencia de España, 15 de abril de 1873, pag.3

<sup>5</sup> Se refiere al 14 de abril de 1873.

<sup>6</sup> Pedro Pablo Herrera Zamorano (1845-1914). Político republicano nacido en Villafranca de Córdoba. Participó activamente en las Cortes de la I República. Seguidor del partido posibilista de Castelar.

<sup>7</sup> Manuel Villalba y Burgos (1845-1920). Nacido en Villafranca de Córdoba, murió en San Sebastián en septiembre de 1920. Fue activo político en la I República española y, en menor medida, fue también escritor y periodista. Datos de Cordobapedia.

<sup>8</sup> Rafael Jurado y Molina, secretario del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba durante 40 años.

*Entrados ya en el pueblo, el ciudadano Dámaso Angulo Mayorga<sup>9</sup> subió a un balcón, y aunque muy conmovido, con una voz clara y en un elegante discurso, se felicitó y felicitó a todo el pueblo por la alta honra que teníamos de poder abrazar a los queridos Herrera, Villalba y Jurado, encareciendo sus talentos y virtudes cívicas y recomendando la confianza en ellos, el amor al lema republicano, el orden, la prudencia y todas las cualidades que enaltescen al hombre y hacen de él un cumplido y perfecto ciudadano, siendo acogidas sus palabras con grandes demostraciones de asentimiento: enseguida apareció en el balcón el simpático Pedro Pablo Herrera, a quien los republicanos de este país profesan amor que raya en idolatría, y entre los aplausos de la muchedumbre, con voz conmovida pero sentida y franca, dio las gracias por las infinitas deferencias y distinciones a que no se consideraba acreedor, y prometiendo corresponder a ellas con su eterna gratitud y constante celo en defensa de sus justos intereses. En el mismo sentido y con gran lucidez habló el aventajado joven Manuel Villalba, que consiguió inspirar desde el primer momento las mayores simpatías.*

*Con gran dificultad por la inmensa concurrencia se continuó la marcha hasta la casa del ciudadano Miguel Gonsalvez, desde cuyos balcones Dámaso Ángulo anunció que la manifestación había concluido y que podían retirarse a sus casas con el mayor orden, cual corresponde a pueblos dignos, hasta el día de mañana a las tres de la tarde en que se celebraría otra manifestación, a lo cual accedieron, no sin exigir antes que salieran al balcón los ciudadanos Herrera Villalba. Deferentes estos, a pesar de su cansancio, se despidieron del público con galanas y corteses frases, prometiendo tratar al día siguiente con alguna extensión sobre las causas que tienen agitado este pueblo. El ciudadano Rafael Jurado, Secretario del municipio de Villafranca, persona de relevantes prendas y universales conocimientos, satisfaciendo los deseos de los republicanos, saludó también a la concurrencia en un discurso lleno de sensatez y sana doctrina, concluyendo el acto y con una ardiente y correcta peroración del entusiasta federal Aureliano Sánchez. En dicha casa se sirvió un espléndido y abundante refresco, en el cual se pronunciaron calurosos brindis, siendo de notar las improvisaciones poéticas del inspirado Sanchez, que fueron muy aplaudidas. En fin, la venida de tan queridos correligionarios ha sido un acontecimiento grato que jamás olvidará el pueblo de Pozoblanco, habiendo sido causa los mismos de que se calmase por completo la agitación de los días anteriores, a consecuencia de pedirse por las masas la repartición de una dehesa, que procedente de propios pertenece hoy al dominio particular, suceso que pudo dar lugar a graves conflictos por la actitud tumultuaria de los manifestantes.*

*Al siguiente día quince, a la hora anunciada, partió del comité, después de haber recomendado el ciudadano Miguel González con la sencillez de su clase obrera, pero con la convicción de sus ideas republicanas federales, la compostura y moderación que debe tenerse cuando se ejercita un derecho, una numerosísima y ordenada manifestación, pues se calcula en 3.500 el número de almas que a ella asistieron, que recorrió varios puntos de la población, haciendo alto en las afueras de la misma, y junto a la ermita de San Gregorio, donde al aire libre, y a pesar de la copiosa lluvia que caía, el ciudadano Pedro Pablo Herrera pronunció un extenso y atinado discurso, interrumpido frecuentemente por entusiastas vivas al orador. En él **abordó de frente la cuestión de la dehesa de la***

---

<sup>9</sup> Nacido en Villarrubia de los Ojos, C. Real, el 11 de diciembre de 1845. Periodista. Director del diario La Voz de Córdoba. Republicano afín a la figura de Emilio Castelar, murió en Córdoba el 4 de agosto de 1902.

*Jara<sup>10</sup>, cuya repartición se pedía, y dijo: que hoy que un Gobierno justo y ampliamente liberal regía por nuestra suerte los destinos de la patria, condenaba todo tumulto, pues el derecho de petición debe ejecutarse por los términos legales y pacíficos, confiados en que si le asistía la justicia, les sería concedido su deseo; que a este intento podrían elevar una exposición robustecida con miles de firmas, la cual, si él era investido con la toga de Diputado, se comprometía a apoyar con todas sus fuerzas en las próximas Cortes, si bien advirtiéndole que no respondía del éxito, pues como hombre honrado, decente y sincero republicano federal, no debía ni quería prometer cosa que mañana no pudiera cumplir, y extendiéndose en otras juiciosas consideraciones sobre la necesidad que tenía la república del orden y de la cooperación de todos para sacar a salvo los sagrados intereses de la patria, concluyó con un viva a la República democrática federal, que fue repetido con frenesí por la muchedumbre.*

*Trasladada la manifestación a la plaza pública, debemos hacer notar lo grandioso del espectáculo que presenciábamos. Hombres, mujeres y niños llenaban apiñados el espacio: balcones y ventanas estaban cuajados de elegantes señoritas, y en esta forma se instaló en el balcón del rico propietario D. Bartolomé Anastasio Gómez, que a pesar de sus ideas no republicanas lo cedió espontáneamente, el ciudadano Villalba, que con la inspiración propia de su joven corazón hizo un discurso de cinco cuartos de hora que arrebató por su elocuencia, que conmovió con sus razones y trituró por sus acertados apóstrofes a todos los partidos reaccionarios. La fogosa fantasía del joven orador, tan pronto se remontaba a las puras legiones de la filosofía, como bajaba a explicar en el modesto lenguaje del pueblo las inmensas ventajas del sistema republicano. Se ocupó de las varias gradaciones del progreso, y, aunque a grandes rasgos, describió la historia de la humanidad y las diferentes vicisitudes porque las naciones del globo habían pasado en pos de la idea democrática. Y viniendo a la época presente, desvaneció los temores de una intervención extranjera, y dijo que la República se consolidaría pese a quien pese, porque es la paz, la justicia y la libertad. Que si había monstruos como el cura Santa Cruz que con sus infamias y crímenes atentaban contra ella, los republicanos estábamos dispuestos a verter hasta la última gota de nuestra sangre para cortar la cabeza a la asquerosa serpiente del absolutismo. Y cuando el orador pronunciaba estas palabras, extendía sus brazos hacia el casino carlista que tenía a su frente. Mucho debieron sufrir aquellos fanáticos que escuchaban desde los balcones la narración de sus desafueros y la condenación más terrible de su causa. No hay para qué decir que el espíritu liberal prorrumpió en atronadores gritos de entusiasmo. Recomendó la instrucción de los hijos, el amor al trabajo como base de la moral y de la felicidad de los pueblos, y el orden como primera necesidad de todo país libre, y terminó con un afectuoso saludo que fue contestado con repetidas aclamaciones y vivas entusiastas.*

*El ciudadano Herrera reiteró su promesa de gestionar hasta donde sus fuerzas alcancen ante las Cortes y el Gobierno para conseguir lo que con tanta necesidad piden las Siete Villas de los Pedroches<sup>11</sup>, luego que se enterase del asunto, para depurar la justicia que*

---

<sup>10</sup> A partir de 1866 se inició la venta de las 25.000 fanegas de la Dehesa de la Jara. Antonio Merino Madrid «CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL MOVIMIENTO OBRERO CAMPESINO EN LOS PEDROCHES (1868-1905)», en CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, Tomo III, Córdoba, 1994, pág. 2.

<sup>11</sup> Alcaracejos, Añora, Pedroche, Pozoblanco, Torremilano (que junto con Torrefranca conforma hoy la localidad de Dos Torres, unidas en 1841), Torrecampo y Villanueva de Córdoba formaban las Siete Villas

podiera asistirles, sobre lo que el orador no podía aventurar ningún juicio por no tener antecedentes: protestó de su sincero agradecimiento por la cariñosa acogida que el pueblo les había hecho, y dijo que estaría siempre a su lado para defenderle y servirle. La muchedumbre, a quien Herrera ha sabido inspirar una gran confianza, le aclamó con entusiasmo y se retiró con el mayor orden, quedando disuelta la manifestación.

En suma, el pueblo de Pozoblanco se encuentra tranquilo y satisfecho, y las clases todas de la sociedad han recibido un justo tributo a la abnegación sin límites, sinceridad y buena fe de nuestros amigos, de cuya visita conservará un eterno recuerdo. Pozoblanco, 19 de abril de 1873.- Por el Comité, El Presidente, Francisco Moreno Torres»<sup>12</sup>.



de Los Pedroches, en la que se subdividió la actual Comarca de los Pedroches en la Edad Media. Las otras dos son: el Señorío de Santa Eufemia y el Condado de Belalcázar.

<sup>12</sup> LA REPÚBLICA FEDERAL, nº53, martes 29 de abril de 1873, págs. 1-2.

chaban desde los Laleones la narración de sus desafueros y la condenación mas terrible de su causa. No hay para qué decir que el espíritu liberal del auditorio prorrumpió en atronadores gritos de entusiasmo. Recomendó la instrucción de los hijos, el amor al trabajo como base de la moral y de la felicidad de los pueblos, y el orden como primera necesidad de todo país libre, y terminó con un afectuoso saludo que fué contestado con repetidas aclamaciones y vivas entusiastas.

El ciudadano Herrera reiteró su promesa de gestionar hasta donde sus fuerzas alcanzen ante las Córtes y el Gobierno para conseguir lo que con tanta necesidad piden las siete Villas de los Pedrochos, luego que se enterase del asunto, para depurar la justicia que pudiera asistirles, sobre lo que el orador no podía aventurar ningún juicio por no tener antecedentes; protestó de su sincero agradecimiento por la cariñosa acogida que el pueblo les había hecho, y dijo que estaría siempre á su lado para defenderle y servirle. La muchedumbre, á quien Herrera ha sabido inspirar una gran confianza, le aclamó con entusiasmo y se retiró con el mayor orden, quedando disuelta la manifestación.

En suma, el pueblo de Pozoblanco se encuentra tranquilo y satisfecho, y las clases todas de la sociedad han recibido un justo tributo á la abnegación sin límites, sinceridad y buena fé de nuestros amigos, de cuya visita conservará un eterno recuerdo.

Pozoblanco 19 de Abril de 1873. — Por el comité; El Presidente, Francisco Moreno Torres.

Vemos claramente como, tras exponer lo recogido por Juan Díaz del Moral en su obra y lo que refleja el diario LA REPÚBLICA FEDERAL en la noticia reproducida y transcrita, difiere bastante lo acontecido en el pueblo de Pozoblanco en torno al asunto del repartimiento de la Dehesa de la Jara aquellos días de abril de 1873, a los pocos meses de iniciar su andadura la Primera República. Juan Díaz del Moral habla de *turbas encrespadas*, enfrentadas a la fuerza armada para conseguir la libertad de una persona detenida tras graves altercados en torno a este asunto. Y no solo habla del repartimiento de la dehesa más importante de Pozoblanco, pues en realidad lo que la población pozoalbense demanda es tanto el repartimiento de la misma como de todas aquellas fincas propiedad de las personas más acaudaladas de la localidad. Es curioso, como él narra, que, una vez conseguida la libertad de la persona apresada, se dispersara la muchedumbre sin más, como si nada hubiera pasado. Y más curioso aún que no se hable de la intervención de personalidades políticas de la provincia para atajar dicha asonada popular, con promesas de atención a las demandas que sí va atender el nuevo régimen republicano, al contrario que en anteriores etapas de la historia.

Todo esto último sí lo recoge la extensa crónica de un periódico cordobés como es La República Federal, que como su nombre indica, supone un medio de propaganda del ideario republicano que aparece *ad hoc* para difundir las bondades de la nueva república que va a atender los problemas que verdaderamente sufren las clases populares por vez primera en la historia de España. La República es paz, justicia y libertad. Y el mensaje cala desde luego en todas estas capas sufrientes de la sociedad. Es por ello que se puede comprender mejor lo sucedido en Montilla en los días 12-13 de febrero de 1873, nada más tener conocimiento de la proclamación de la República. Sus defensores, en un intento por hacer llegar el ideario republicano y las tres características antes expresadas, que a veces son mal entendidas si se distorsionan, excitan a las masas a expresar su protesta y

malestar por tantas décadas de injusticia y ellas entienden de tomarse la justicia por su propia mano, creyendo que el nuevo gobierno amparará sus acciones, aunque haya sangre y fuego de por medio. Pero no es así: es el gobierno quien tiene que aplicar la más estricta justicia y paz, aunque sus mecanismos sean lentos y exasperantes. En Pozoblanco, a pesar de las versiones opuestas de uno y otro en torno al levantamiento social en mejora de sus condiciones de vida, está claro que hubo una protesta tumultuaria que consiguió aplacarse y disolverse sin derramamiento de sangre, algo poco habitual en la época.

En Pozoblanco ya se había formado una junta revolucionaria tras la *Gloriosa* revolución del 19 de septiembre de 1868. Concretamente se creó el 22 de septiembre del mismo año, a las 8 de la mañana. Estaba formada por: Antonio Félix Muñoz García como presidente, Acisclo Quirós y Montes como vicepresidente; vocales: Pedro Muñoz de Sepúlveda, Lucas Fernández, Bartolomé Gil Herrero, Francisco Márquez Caballero, Martín José Muñoz y Juan Cabrera Valero; y Fernando de Sepúlveda y Quirós como secretario. Ya entonces se difundían proclamas como la siguiente: «*Tiempo era ya de que acabaseis con vuestro sufrimiento. Un gobierno inmoral, despótico y de condiciones altamente repugnante ha cometido con el pueblo todo género de atropellos y vilezas a la sombra de un trono caduco, perverso y corrompido. (...) Todo lo grande, todo lo bueno, todo lo decente, ha sido objeto del más punible atropello. Vosotros os habéis poseído de la dignidad de vuestra propia honra, y con vuestro potente empuje habéis conquistado lo que de rigor os pertenece: vuestros derechos, vuestra absoluta libertad. Ya sois los depositarios de tan preciosa garantía (...) Vosotros sois los arquitectos. Edificad un soberano edificio. Para ello, echad mano de estos poderosos elementos: Trono vacante, soberanía nacional, Cortes constituyentes elegidas por sufragio universal*»<sup>13</sup>. Son componentes de la burguesía local más o menos ilustrada quienes nos aparecen desde un principio dominando la situación. En Pozoblanco, el 1 de noviembre de 1868, tiene lugar una manifestación multitudinaria que pide al Ayuntamiento el reparto de la dehesa de la Jara desamortizada. Es un precedente de lo que sucederá en 1873.

Si se distingue lo que son «*protestas populares*» de las «*movilizaciones campesinas*», tal y como expone el historiador Antonio María Calero en su estudio sobre los movimientos sociales en Andalucía<sup>14</sup>, diríamos que, en Pozoblanco, tanto la movilización de protesta de 1868 como la de 1873 se caracterizan por una cierta idea socialista, aunque en este caso se percibe una clara falta de organización en la protesta, que se retira tras haber captado la atención al hacer un poco de ruido.

El ciclo revolucionario con aspiraciones democráticas y de justicia social abierto en septiembre de 1868, destronando a Isabel II, se cierra abruptamente en el año 1874: primero, con el golpe de estado de Pavía en la madrugada del 3 de enero; y al final, y para cerrar completamente la trayectoria, ya autoritaria, del régimen de la I República Española, ahora en manos del general Serrano, con el pronunciamiento del militar Arsenio Martínez Campos el 28 de diciembre de 1874, que finalmente precipita la restauración borbónica en la persona del nuevo rey Alfonso XII, hijo de la destronada Isabel II, quien finalmente, proclamado rey el 31 de diciembre, entra triunfalmente en Madrid a mediados de enero de 1875. La I República había durado en su fase

---

<sup>13</sup> Conrado Castilla Rubio, Juan Aperador García. «*LOS INICIOS DE LA REVOLUCIÓN DE 1868: LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE POZOBLANCO*», *Revista ALMIREZ*, nº6, 1997, págs.233-245.

<sup>14</sup> Antonio María Calero. *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*, Madrid, 1987, págs. 9-12.



constituyente, apenas 11 meses con 4 presidentes; en total, casi dos años, con cinco presidentes, si a los cuatro anteriores (Estanislao Figueras, Francisco Pi y Margall, Nicolás Salmerón y Emilio Castelar) le sumamos la etapa autoritaria del general Francisco Serrano, del 3 de enero al 30 de diciembre de 1874. El recuerdo de los sucesos de Montilla perduró en el tiempo; en los Pedroches debería perdurar el recuerdo, entre otros<sup>15</sup>, de los sucesos en Pozoblanco a mediados de abril de 1873, aunque finalmente se disolviera pacíficamente y no pasara a mayores.

*\* El 11 de febrero del próximo año 2023 se cumplen 150 años de la proclamación de la Primera República Española (febrero 1873- diciembre 1874). Sirva esta modesta contribución de un episodio en la comarca de Los Pedroches para recordar (y profundizar) en esta importante efeméride sobre uno de los periodos más desconocidos de la Historia de España, aún en su fugaz recorrido bruscamente interrumpido por el ruido de sables.*

**Feliciano Casillas Sánchez.**  
**Cronista de Belalcázar (Córdoba)**  
**Octubre de 2022.**

---

<sup>15</sup> También se recogen referencias sobre otros sucesos de este mismo año de 1873 en las localidades de Dos Torres y Villanueva de Córdoba, ambas en la comarca de los Pedroches, en el artículo de Antonio Merino Madrid ya indicado anteriormente en las notas a pie de página.